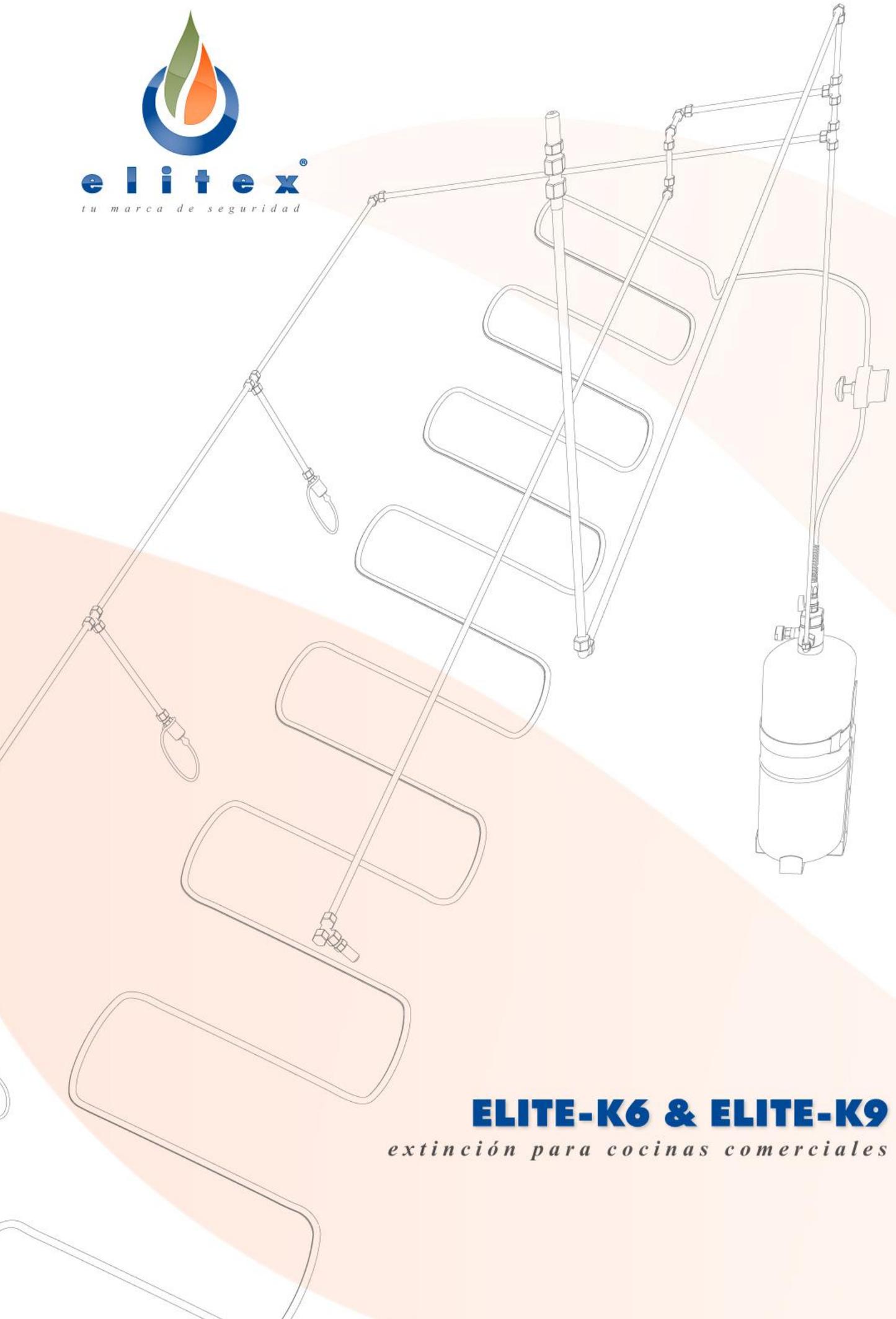




**elitex**<sup>®</sup>  
*tu marca de seguridad*



## **ELITE-K6 & ELITE-K9**

*extinción para cocinas comerciales*

**manual de mantenimiento**

Los sistemas ELITE K-6 Y ELITE K-9 deben estar sometidos a un programa de mantenimiento preventivo para garantizar su correcto funcionamiento. Dicho programa debe realizarse por mantenedores autorizados por el Ministerio de Industria en cada Comunidad Autónoma.

El mantenimiento del sistema debe realizarse de acuerdo a la normativa vigente, Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendio, en lo referido a sistemas automáticos de extinción.

Los sistemas ELITE K-6 y ELITE K-9 están recogidos dentro del marco de aplicación (R.D 2060/2008).

Las operaciones recomendadas por ELITEX son:

#### > MANTENIMIENTO MENSUAL

Estas operaciones de mantenimiento establecidas por el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendio pueden ser realizadas por el usuario o el titular de la instalación.

- Comprobar el estado general del sistema.
- Verificación de la presión de los manómetros.
- Verificar que los precintos y sellos están intactos.
- La etiqueta de mantenimiento o el certificado está en su lugar.
- Verificar que no existen daños físicos aparentes o condiciones que impidan su funcionamiento.
- Comprobación de que los difusores se encuentran en buen estado y libres de grasa para su correcto funcionamiento.
- Comprobar la existencia y fijación de los tapones de los difusores.
- Comprobación del buen estado de la válvula.
- Comprobación del buen estado del pulsador manual.
- Limpieza general de los componentes, no usar detergentes agresivos ni agua caliente sobre el tubo sensor.

#### >MANTENIMIENTO ANUAL

- Operaciones mensuales.
- Verificación de las uniones roscadas y/o agrafadas.
- Comprobar estado del latiguillo y tuberías.
- Comprobar estado del cilindro y modo de empleo.
- Comprobar estado y limpieza del tubo detector. Para esta operación se prohíbe el uso de ácidos fuertes como ácido sulfúrico, nítrico o fórmico, así como agua caliente.

#### >MANTENIMIENTO 5 AÑOS

- Retimbrado del cilindro.
- Cambio del agente extintor.
- Sustituir el tubo detector.